

**Comisión de la discusión general: Eficacia de la
contribución de la OIT a la cooperación para el desarrollo****CDG****Plan de trabajo provisional (29 de mayo de 2018)**

| Fecha y hora | Programa de la Comisión |
|---------------------------|---|
| Lunes, 28 de mayo | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |
| 11:00 | Sesión de apertura de la reunión de la Conferencia |
| 14:30 – 16:30 | Reuniones de los Grupos |
| 16:30 – 19:30 | Primera sesión de la Comisión <ul style="list-style-type: none">▪ Elección de la Mesa▪ Adopción del plan de trabajo provisional▪ Presentación del informe de la Oficina▪ Adopción de los puntos para discusión▪ Discursos de apertura▪ Declaraciones de las ONG |
| Martes, 29 de mayo | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |
| 11:00 – 13:00 | Segunda sesión <ul style="list-style-type: none">▪ Examen del primer punto propuesto para la discusión: ¿Cómo adaptar las actividades de la OIT en el ámbito de la cooperación para el desarrollo al nuevo contexto a fin de prestar un apoyo adecuado a los mandantes a escala nacional, regional e internacional para alcanzar los ODS, todos los aspectos del trabajo decente que éstos abarcan, en particular el ODS 8, que insta a promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, y otros objetivos pertinentes para la OIT? |
| 14:30 – 15:30 | Reuniones de los Grupos |
| 15:30 – 18:30 | Tercera sesión <ul style="list-style-type: none">▪ Examen del primer punto propuesto para la discusión (cont.)▪ Examen del segundo punto propuesto para la discusión: La OIT ofrece un valor añadido único mediante su acción normativa, su estructura tripartita y los principios y prácticas del diálogo social. Habida cuenta del enfoque basado en los derechos de la Agenda 2030, ¿qué se puede hacer para fortalecer el vínculo entre este valor añadido de la OIT y la cooperación para el desarrollo, y en |

| Fecha y hora | Programa de la Comisión |
|------------------------------|---|
| | particular cómo pueden las actividades de la OIT en el ámbito de la cooperación para el desarrollo contribuir a resolver de manera eficaz las lagunas a escala nacional en lo referente a la ratificación y aplicación de las normas internacionales del trabajo, así como al diálogo social y al tripartismo? |
| 19:00 – 21:00 | Prolongación de la sesión (de ser necesario) |
| Miércoles, 30 de mayo | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |
| 11:00 – 13:00 | Cuarta sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen del tercer punto propuesto para la discusión: Considerando la reforma del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países, ¿cuál es la mejor manera en que las actividades de la OIT en el ámbito de la cooperación para el desarrollo pueden ayudar a los mandantes a facilitar la coherencia de las políticas e incorporar el trabajo decente en las estrategias y presupuestos nacionales de desarrollo? ¿Cómo se pueden utilizar estratégicamente los PTDP como vehículo orientado a la demanda para lograr que los mandantes de la OIT contribuyan de manera efectiva a incorporar el Programa de Trabajo Decente integrado y la igualdad de género en los planes nacionales de desarrollo y en los MANUD? |
| 14:30 – 15:30 | Reuniones de los Grupos |
| 15:30 – 18:30 | Quinta sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen del tercer punto propuesto para la discusión (cont.) |
| 19:00 – 21:00 | Prolongación de la sesión (de ser necesario) |
| Jueves, 31 de mayo | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |
| 11:00 – 13:00 | Sexta sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen del cuarto punto propuesto para la discusión: En el contexto de la financiación para el desarrollo, las alianzas y las modalidades de financiación innovadoras – que también se promueven en el marco de la reforma del sistema de las Naciones Unidas- ¿cuáles son las funciones y responsabilidades de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores y la Oficina respecto del logro de los resultados de trabajo decente a nivel nacional en general? ¿Cuál sería la combinación óptima de alianzas y modalidades de financiación, en las que también participen las empresas y la sociedad civil, que permitan sufragar adecuadamente las actividades de la OIT en el ámbito de una cooperación para el desarrollo eficaz y responsable? |

| Fecha y hora | Programa de la Comisión |
|------------------------------|--|
| 14:30 – 15:30 | Reuniones de los Grupos |
| 15:30-18:30 | Séptima sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen del cuarto punto propuesto para la discusión (cont.) ▪ Información sobre las siguientes etapas del orden del día de la Comisión: grupo de redacción; recepción y discusión de enmiendas |
| 19:00 – 21:00 | Prolongación de la sesión (de ser necesario) |
| Viernes, 1 de junio | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |
| 11:00 – 13:00 | Grupo de redacción (primera sesión) |
| 14:30 – 17:30 | Grupo de redacción (segunda sesión) |
| 18:00 – 21:00 | Grupo de redacción (de ser necesario) |
| Sábado, 2 de junio | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |
| 11:00 – 13:00 | Grupo de redacción (tercera sesión) |
| 14:30 – 17:30 | Grupo de redacción (cuarta sesión) |
| 18:00 – 21:00 | Grupo de redacción (de ser necesario) |
| Domingo, 3 de junio | |
| Por la noche | <i>Publicación en la web del proyecto de conclusiones</i> |
| Lunes, 4 de junio | |
| 10:00 – 13:00 | Reuniones de los Grupos para discutir el proyecto de conclusiones y formular enmiendas |
| 15:00 – 17:00 | Presentación de enmiendas a la Secretaría |
| Martes, 5 de junio | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |
| 11:00 – 13:00 | Octava sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de las enmiendas al proyecto de conclusiones |
| 14:30 – 15:30 | Reuniones de los Grupos |
| 15:30 – 18:30 | Novena sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de las enmiendas (cont.) |
| 19:00-21:00 | Prolongación de la sesión (de ser necesario) |
| Miércoles, 6 de junio | |
| Por la mañana | Reuniones de los Grupos |

| Fecha y hora | Programa de la Comisión |
|--------------------------------------|---|
| 11:00 – 13:00 | Décima sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de las enmiendas (cont.) ▪ Adopción del proyecto de conclusiones en su conjunto ▪ Discursos de clausura |
| 14:30 – 15:30 | Reuniones de los Grupos |
| 15:30 – 18:30 | Undécima sesión (de ser necesario) |
| Jueves, 7 de junio | |
| Tarde | <i>Publicación en la web del informe de la Comisión (en la noche)</i> <i>Inicio del plazo de presentación por escrito de eventuales rectificaciones al informe de la Comisión</i> |
| Viernes, 8 de junio | |
| Mañana (<i>hora por confirmar</i>) | Presentación del informe de la Comisión y de las conclusiones propuestas a la plenaria de la Conferencia para su adopción |
| Viernes, 15 de junio | |
| | <i>Finalización del plazo de presentación por escrito de eventuales rectificaciones al informe de la Comisión</i> |